EDICTO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Dr. LUIS FRANCISCO MARQUEZ CHADA, de la ciudad de Victoria, Secretaría de la Dra. Maricela Faccendini, en los autos caratulados: "FURNO OSVALDO SANTOS GABRIEL S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR". N° 17931 cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DIAS corridos a herederos y acreedores de FURNO OSVALDO SANTOS GABRIEL, M.I. 10.748.292, vecino que fue de la ciudad de Valencia, Espańa, fallecido en Valencia, Espańa, el día 20 de abril de 2020.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Victoria, 1 de octubre de 2026.

*Firmado digitalmente por:*

*DRA. MARICELA FACCENDINI*

*Secretaria*